

Comenzarán en Camagüey Operación Salud

Del 29 de mayo al 1ro. de julio se realizará la segunda edición de la Operación Salud, en la provincia de Camagüey, como en toda Cuba, ocasión en que se pretenden fortalecer las medidas de vigilancia entomológicas y de control de mosquitos del género Aedes, con especial énfasis en las acciones que disminuyan o eliminen los riesgos generados por el vector, sobre todo en la calidad del tratamiento focal.

Igual tendrá lugar el tratamiento adulticida (fumigación) intensivo intra y extradomiciliario en las nueve áreas de salud

del municipio de Camagüey; de estas con más de 300 efectivos reservistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Far), en las José Martí, Joaquín de Agüero, Carlos J. Finlay, Este y Previsora, mientras en las Ignacio Agramonte, Tula Aguilera, Julio Antonio Mella y Rodolfo Ramírez Esquivel, identificadas como de alto riesgo entomo-epidemiológico, las acciones perdurarán durante cinco semanas consecutivas en dos períodos del año, que serían en junio y en noviembre.

Cada organismo de la Administración Central del Estado, Consejo de Administración Provincial y Municipales, y organizaciones de masa, asegurarán las acciones específicas para esta etapa, en correspondencia con sus misiones, por supuesto, con actuación consecuente de los trabajadores de la Salud y sus dirigentes, todos designados, se encargarán de la vigilancia epidemiológica para identificar oportunamente aquellos casos sospechosos de arbovirosis, con la garantía de que el ciento por ciento de estos sean ingresados, sin olvidar el control de foco y su certificación acreditativa de la calidad, y debe involucrarse a la comunidad para que eleve la responsabilidad por su salud y la de sus familiares.

Los procedimientos previstos para eliminar los insectos adultos del género Aedes, beneficiarán a la erradicación de enfermedades como el dengue, los virus de la Chikungunya y del Zika, y de la fiebre amarilla, esta última aparecida en seis estados de Brasil con transmisión activa en humanos.

En un encuentro organizativo, presidido por Jorge Luis Tapia Fonseca, miembro del



Foto: Orlando Durán Hernández

Comité Central del Partido y primer secretario en la provincia e Isabel González Cárdenas, presidenta del Gobierno en ese nivel, el doctor Ernesto Pillado Fernández, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (CPHEM), de Camagüey, dijo que en el territorio camagüeyano no fueron diagnosticados enfermos de Chikungunya en el transcurso del 2016.

Debido a la experiencia y beneficiosos resultados del pasado año durante la primera Operación Salud, se impone acometer este tipo de acciones intensivas, previas a los períodos de mayor complejidad, para evitar la aparición de brotes epidémicos a partir de los índices vectoriales que se generan. Aunque no se alcanzó el nivel de infestación permisible, de 0,05, esta es la única forma de evitar la transmisión de padecimientos justo cuando conspira el clima de la temporada. Históricamente los registros evidencian que el mayor porcentaje de los focos del vector se localiza en los tanques bajos destapados, lo cual significa que los moradores están llamados a extremar las acciones de autofocal.

Esta fase decisiva evitará la proliferación de enfermedades transmitidas principalmente por el Aedes aegypti, y así la población disfrutará del verano y de un San Juan atractivos.

Tapia Fonseca instó a no permitir una sola brecha a la proliferación de microvertederos, tupiciones ni salideros de agua.

•Olga Lilia Vilató de Varona

Una página permanente de enfrentamiento

Quienes pensaron que el enfrentamiento a las ilegalidades iba a ser una página episódica tienen que estar dándose cuenta de que las medidas llegaron para quedarse, aunque por la calle veamos todavía (no puede haber un Policía o un inspector por cuadra), violadores de la Ley transitando en dirección contraria o en medio de la madrugada con el bafle del bicitaxi a todo volumen, mientras los vecinos duermen.

El reporte de las autoridades competentes señala la actuación sobre 3 593 personas, cuatro de ellas procesadas en denuncias por actividades económicas ilícitas y una por desobediencia al reincidir en indisciplinas e ilegalidades.

Fueron notificados 133 conductores de motorinas y motos, la mayoría del primer modelo, por conducir sin licencia, medios que fueron trasladados en calidad de depósito hacia

el taller de transporte, ubicado en el reparto Las Mercedes.

Los bicitaxistas continúan como destacados comisores de irregularidades. El documento precisa la aplicación de multas a 119 de estos operadores, el grueso estacionados en lugares indebidos, no poseer logotipo identificativo, mientras dos ejercían la transportación sin autorización legal.

Una solución habrá que buscar a los colectores de excretas de los medios de tracción animal. Sin ellos dispersan el estiércol por muchas calles de la ciudad. La cifra de cocheros marcados por esa contravención suma 141, y por estar estacionados en sitios prohibidos y ejercer la actividad de transportación sin autorización.

•Enrique Atiénzar Rivero

Diets por enfermedad

Algunas dietas alimentarias sugeridas por los médicos van más allá del consejo autorizado. El acceso a estas se avala mediante un protocolo concebido por el Ministerio de Salud Pública, en correspondencia con padecimientos relacionados con el metabolismo de las personas, e incluso, en otros casos ajenos a este, que garantiza la Empresa de Comercio en las diferentes escalas.

Quiere decir que en las circunstancias previstas, esa alimentación dirigida forma parte del tratamiento no farmacológico, como mismo son indicados los cambios en los estilos de vida.

Las personas que padecen de hiperlipoproteinemias primarias, o trastorno del metabolismo de las grasas en el organismo, y que provocan enfermedades cardiovasculares, se mantienen como hasta ahora, y son registradas en jóvenes

con antecedentes familiares de esta dolencia.

Los especialistas diagnostican la enfermedad, sobre todo, por medio de exámenes clínicos e historias de grupos familiares, de acuerdo con la información ofrecida por la Dra. Lorena Reitor Landrián, subdirectora de Asistencia Médica de la dirección provincial de Salud Pública.

A quienes presentan exceso de grasa en el organismo por otras causas y pueden modificar la situación por el comportamiento o cuidado personal y hasta estos momentos fueron beneficiados con la dieta alimentaria, no se les renovará porque al decir de la Dra. Reitor —y otros funcionarios y especialistas de ese sector— se llevaba a efecto de manera errónea, cuestión que atañe no solo a la provincia sino a todo el país.

•O. L. V. V.

Catauro

A cargo de Yanisleidy Prado Rojas
y Eduardo Labrada Rodríguez
redaccionadelante@enet.co.cu

¿QUÉ GESTIONES HACEN las organizaciones veterinarias de Camagüey para evitar el abuso con los caballos?, se pregunta Dania de Miranda Remedios, quien nos escribió desde el correo electrónico dmirandar@nauta.cu. Esos equinos, que tanto resuelven, son maltratados por quienes los hacen trabajar largas jornadas con sobrecargas, golpes, y muchas veces se ven hasta mal alimentados. Alguien debe exigir y velar por su cuidado, alerta esta lectora, pues ellos forman parte también de nuestro medio ambiente. Sin dudas gran parte de la población comparte la preocupación de Dania.

EL FERROCARRIL FUE alguna vez el transporte más seguro hacia Nuevitas y se ha convertido hoy en todo lo contrario, según las misivas de Juan Carlos Ortega Castro, residente en calle Colón No. 198 en Pastelillo, Nuevitas, y Marisol Saavedra Rodríguez, vecina de calle D No. 79, Albaisa. El caso es que el tren falla más de lo que trabaja y la mayoría de las veces sale con retraso, eso sin contar las malas condiciones de sus asientos y vagones, carentes de iluminación. Muchas son las personas que dependen de sus servicios para asistir a turnos médicos, escuelas y centros de trabajo en la capital provincial, y la inestabilidad del transporte les hace quedar mal con sus horarios o recurrir a los precios más elevados de particulares, inaccesibles para quienes viajan todos los días.

ANTONIO SÁEZ PALMERO no se conforma con explicaciones absurdas. Él considera que no hay justificación para que el 4 de mayo vendieran en el establecimiento de los bajos del 12 plantas

No. 1, en el reparto Julio Antonio Mella, los huevos a \$1.10, cuando por su talla debían costar la mitad de ese precio. Sobre el tema nos han escrito en otras ocasiones a la sección, y ya ve usted, se repite. ¿Cuánto se ha hablado de que los precios se correspondan con la calidad del producto?

OTRO CAMAGÜEYANO NOS reitera una queja publicada el 21 de enero y a la cual Planificación Física ha hecho oídos sordos. Se trata del peligroso estado de derrumbe en que se encuentra un edificio de dos plantas en la calle República esquina a Francisquito. Antes Adiel Morales Rodríguez, y ahora Eugenio Peraza Sanfeliz mostraron su preocupación por las trágicas consecuencias que pudieran derivarse de ocurrir un derrumbe y piden que al menos se delimite el espacio para evitarlas.

DESDE LA DIRECCIÓN Municipal de Comunales de Guáimaro responden a Jorge Luis Toranzo Bajuelo que el microvertedero al que hizo referencia se tras-

ladará a un lugar donde sean recogidos los desechos a diario por un carretonero. No obstante, hacen un llamado a los vecinos a no depositar allí su basura, pues esas indisciplinas son cada día mayores y de no eliminarse también nada se habrá resuelto.

PARECE QUE LA popular frase "a la tercera va la vencida" se hizo valer en los trabajos para resolver la tupición a que se refirieron los vecinos del reparto América Latina, pues fue en el tercer intento con la combinación del carro limpia fosa y el equipo de alta presión que quedó totalmente resuelto el caso. Miguel Álvarez Torrens, director de la UEB Saneamiento, reconoce la demora en la solución de la queja y ofrece disculpas, pero resalta que la obstrucción se debió al vertimiento de desechos sólidos en los registros por los vecinos del lugar, lo que provocó la tupición en la línea central.